

XIV LEGISLATURA

Núm. 506 8 de junio de 2023 Pág. 1

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don JOAQUÍN VICENTE EGEA SERRANO (502/000095). Declaración al cesar.	BOCG_D_14_506_4217
De don ALFONSO ESCUDERO ORTEGA (502/000019). Declaración al cesar.	BOCG_D_14_506_4215
De don RAFAEL ESTEBAN SANTAMARÍA (502/000037). Declaración al cesar.	BOCG_D_14_506_4220
De don FRANCISCO JAVIER FRAGOSO MARTÍNEZ (502/000229). Declaración al cesar.	BOCG_D_14_506_4219
De don JOSÉ LATORRE RUIZ (502/000054). Declaración al cesar.	BOCG_D_14_506_4216
De don FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ (502/000179). Declaración al cesar.	BOCG_D_14_506_4218

VI. ADMINISTRACIÓN DEL SENADO

NORMAS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

Resolución de la Mesa de la Diputación Permanente del Senado, de 6 de junio de 2023, por la que se modifica la relación de escritos incluidos en el ámbito de aplicación del Registro Electrónico del Senado **(899/000022)**. *Resolución*.

BOCG_D_14_506_4222

PERSONAL LABORAL

Convocatoria de 7 de noviembre de 2022 de concurso para proveer, entre el personal laboral del Senado que integra el grupo profesional E2, especialidad Electricista, una plaza de Jefe/a Adjunto/a de la Unidad de Electricidad del Área Técnica de Infraestructuras (rango de Departamento) de la Dirección de Sostenibilidad e Infraestructuras de la Secretaría General del Senado (900/000134). Convocatoria (Corrección de errores).

BOCG_D_14_506_4224

Convocatoria de 7 de noviembre de 2022 de concurso para proveer, entre el personal laboral del Senado que integra el grupo profesional E2, especialidad Electricista, una plaza de Jefe/a Adjunto/a de la Unidad de Electricidad del Área Técnica de Infraestructuras (rango de Departamento) de la Dirección de Sostenibilidad e Infraestructuras de la Secretaría General del Senado (900/000134). Resolución del concurso.

BOCG_D_14_506_4223

cve: BOCG_S_14_506



XIV LEGISLATURA

Núm. 506 8 de junio de 2023 Pág. 14

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don RAFAEL ESTEBAN SANTAMARÍA. (502/000037)

DECLARACIÓN AL CESAR

Núm. 506 8 de junio de 2023 Pág. 15

SENADO - XIV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES) ENTRADA Nº 475 02/06/2023 10:23 CORTES GENERALES XIV

XIV LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellide	os						
RAFAEL ESTEB	AN S	SANTAMAF	RÍΑ			SENA	
Estado civil					Régimen económico matrimonial	XIV LEGISI REGISTRO	
CASADO					SEPARACIÓN DE BIENES	ENTRADA	179.933
Fecha de elección 10 de noviembre			tario		Fecha de la presentación de la crede 19 de noviembre de 2019	02/06/2023	10:23
Diputado		Senador	X	Circunso Guadalajara	ripción por la que ha sido elegido/Asa	mblea Legislativa	

RENTAS	RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS			
	AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO	36125,91			
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que	CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA (Indemnización, locomoción y asistencia a plenos)	8807,15			
sea su denominación. ⁴					
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase					
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	intereses BBVA e Ibercaja	48,96			
	Arrendamiento de vivienda (piso)	4200			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵					

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	8191,49 €
io nublese mas las retenciones.	

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario. ² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las

Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

Núm. 506 8 de junio de 2023 Pág. 16

	BIENES PATRIMONIAL	ES DEL PARLA	MENTARIO	
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	Vivenda habitual en Marchamalo	GUADALAJARA	11/1999	PLENO DOMINIO AUTOPROMOCIÓN
	Garaje en Marchamalo	GUADALAJARA	09/2006	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Vivienda con garaje en Marchamalo	GUADALAJARA	04/2011	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
Bienes				
Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una				
sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene				
acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
VARIAS CUENTAS CORRIENTES EN BBVA e IBERCAJA	25700

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

Núm. 506 8 de junio de 2023 Pág. 17

OTROS BIENES O DERECHOS			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²	
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.			
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.			

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³			
08/2017	Hyundai i30 SW		
02/2001	Volkswagen Passat TDI		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

Núm. 506 8 de junio de 2023 Pág. 18

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Hipoteca vivienda adquirida en 2011	30/04/2011	95500	67.113,14 (may 23
Préstamo personal	08/03/2018	40000	16.210,43 (may 23)
Préstamo personal	03/07/2018	9799,55	4.537,13 (may 23)
Préstamo personal	13/09/2022	5000	3409,14

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

506		8 de junio de 20	23	
La presente declaració	n se realiza por:	Toma de posesión	X Cese	Otra causa
Don/Dona		AN SANTAMARÍA		ha rellenado
		e todos los datos qu que la misma recoge		presente declaración tas y bienes.
		en la ciudad de	. junio	2023
GOADA		a ² del mes d		del año
		Firmado electrónicamente RAFAEL ESTEBAN SANTAMA Fecha Firma: 02/06/2023	ARÍA 10:04	
R	ef. Electrónica: 1			lnaa l

cve: BOCG_D_14_506_4220